

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
LIVIANA TRANSCRISTAL C.A.

Señores Accionistas:

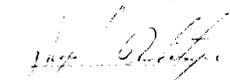
Eduardo Duchitanga, COMISARITO de la compañía de transporte en carga liviana de TRANSCRISTAL C.A., me permito poner a vuestra consideración el informe del período correspondiente al año 2006:

La Compañía durante el año 2006 no tiene ingresos por lo que no se han generado gastos, únicamente se ha procedido a cancelar el Impuesto a la Renta del año 2005 cuyo egreso se refleja en los Estados Financieros del año 2006.

Se ha cumplido con las obligaciones tributarias durante el año 2006, de igual forma la empresa no tiene obligaciones pendientes ante la Superintendencia de Compañías.

La empresa para el año 2007 debe cumplir con lo estipulado en sus estatutos y analizar la razón por la cual no ha tenido actividades y tomar medidas correctivas para que la compañía no demuestre inactividad.

Atentamente.,



Eduardo Duchitanga
C.C. 0103927737

01/02/2007

